



“LA ANLA baja en carbono”, un modelo de desempeño del sector público que aporta a un desarrollo bajo en carbono

En el contexto de la séptima versión de la Feria Internacional del Medio Ambiente -FIMA-, y en el marco de su estrategia por la sostenibilidad planteada para el año 2030, hicimos el lanzamiento de “ANLA baja en carbono”, una apuesta que busca emprender acciones orientadas a la reducción de los impactos por el cambio climático.

En nuestro ejercicio de planeación y apuesta por el cambio climático empezamos a **implementar acciones de reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero en nuestras actividades misionales y administrativas.** Esta iniciativa, surge del reconocimiento de que el cambio climático es un tema central para fortalecer el modelo de desempeño de la entidad, en la cual es posible reducir costos, así como aprovechar las oportunidades frente al cambio climático.

En esa línea, la ANLA ha planteado la fijación de un precio interno del carbono, trazado voluntariamente, con el fin de internalizar el costo económico de sus emisiones de gases de efecto invernadero e integrarlo como parte de su planeación estratégica de corto, mediano y largo plazo.

A la fecha, hemos desarrollado, en el marco de la pandemia, algunas estrategias de reducción de emisiones como:

- Uso de medios tecnológicos como drones, imágenes satelitales, entre otros para las visitas de campo.
- Optimización de trayectos aéreos y terrestres de los colaboradores.
- Optimización del uso de los equipos en las instalaciones de ANLA.
- Reducción de la necesidad de uso de instalaciones físicas.
- Renovación de flota vehicular de la entidad - orientada al fomento de vehículos eléctricos.
- Uso de rutas compartidas para los colaboradores.
- Capacitación en conducción eficiente.
- Potencialización de la estrategia territorial.

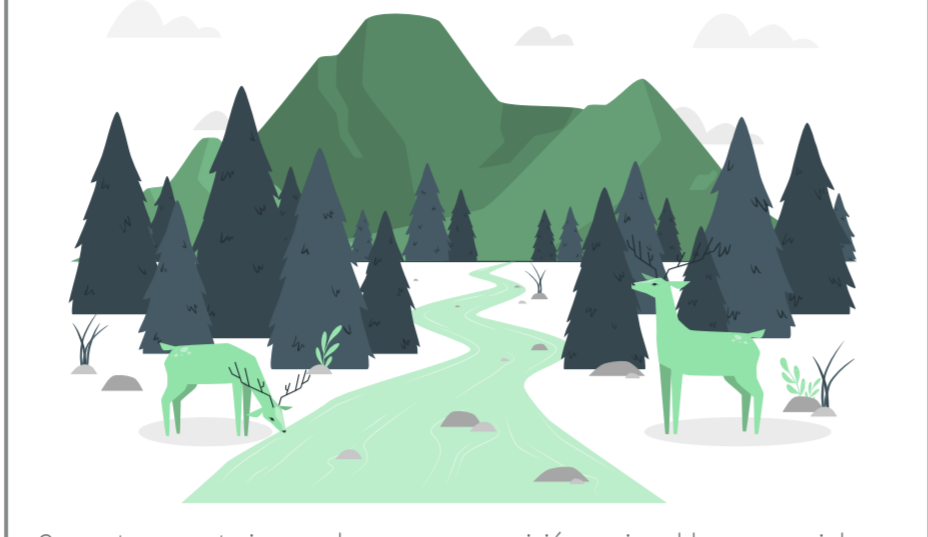
Esta iniciativa nos permitirá mitigar los riesgos económicos, sociales y ambientales de cambio climático, así como marcar la diferencia con proyectos de reducción de las emisiones desde un enfoque personal y con ello impulsar estrategias innovadoras en el sector público.

Esta iniciativa requerirá de acciones rápidas, de innovación, tecnología y compromiso, que no es solo responsabilidad del estado, sino una construcción colectiva para alcanzar esta meta desde nuestro propio actuar, no solo como funcionarios sino como ciudadanos.

Finalmente, queremos que este modelo incida en la formulación de una **nueva Política Ambiental dentro del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG**, que pueda ser medida en el índice de Desempeño Institucional. De igual forma, se dispone a lograr una implementación masiva a la luz del recién radicado proyecto de **ley de Acción Climática**, que de ser implementando haría posible establecer un mercado de carbono entre entidades del estado.

Apuestas por la Biodiversidad

A la fecha, hemos impulsado recursos por más de \$581.290 millones por inversión forzosa de no menos del 1%.



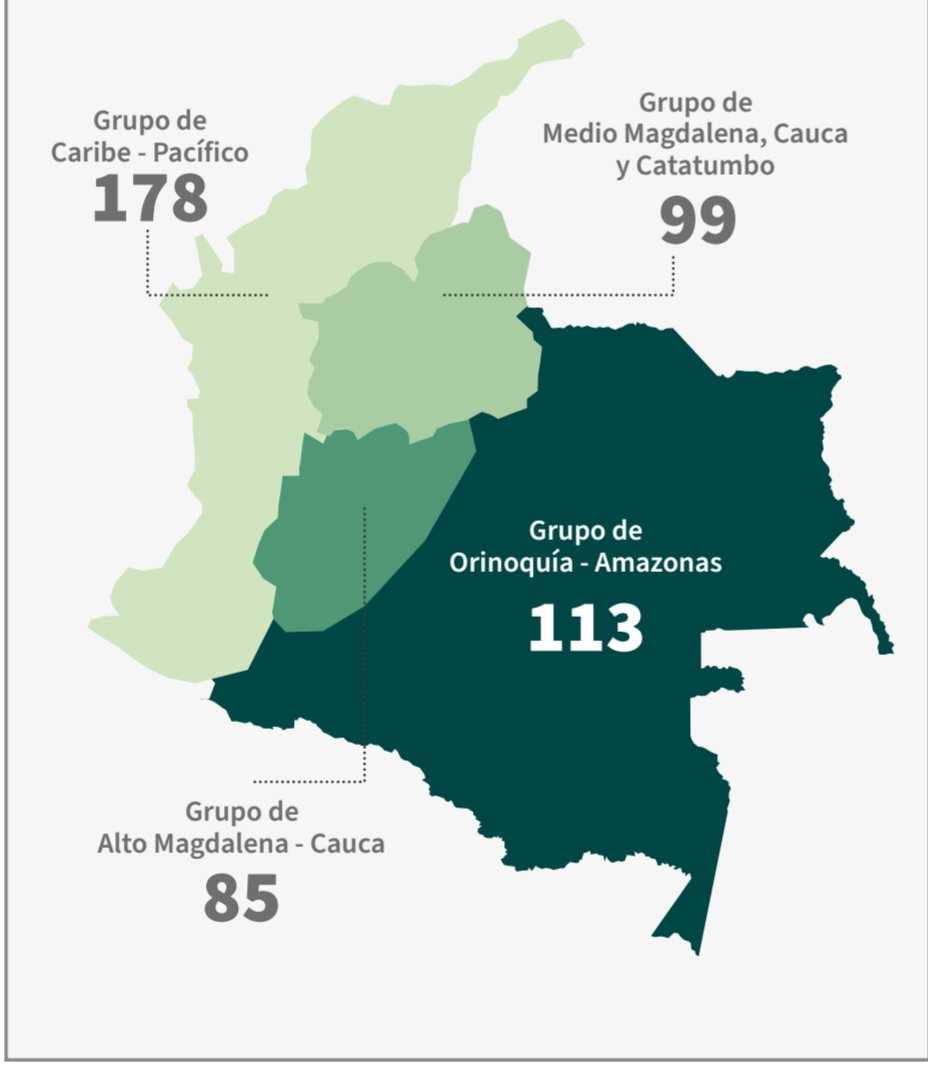
Con esta apuesta innovadora y con una visión regional buscamos jalar importantes recursos del sector privado en los territorios y dinamizar la ejecución de estos planes, así como generar más empleos en las regiones donde tienen operaciones los proyectos regulados por la Autoridad; esto como una oportunidad única para impactar positivamente nuestro medio ambiente y reactivar la economía en las regiones en tiempos de pandemia. Los recursos serán invertidos para la protección, preservación, recuperación y vigilancia de las cuencas hídricas.

DEPARTAMENTOS	VALORES ACEPTADOS DE INVERSIONES EN EL ACTO ADMINISTRATIVO
ANTIOQUIA	\$ 109.266.925.593
ANTIOQUIA - CALDAS - RISARALDA - VALLE DEL CAUCA	\$ 77.532.145
ANTIOQUIA - CALDAS - BOYACÁ	\$ 30.989.644
ARAUCA	\$ 11.475.167.789
BOLÍVAR - CESAR	\$ 25.780.066
BOYACÁ	\$ 34.637.079.888
BOYACÁ - SANTANDER	\$ 20.926.804
CALDAS	\$ 8.712.065.905
CAQUETÁ	\$ 592.647.089
CAQUETÁ - META	\$ 1.678.810.940
CASANARE	\$ 133.944.224.004
CASANARE - ARAUCA	\$ 8.359.607.604
CASANARE - BOYACÁ	\$ 8.066.769.937
CASANARE - META	\$ 11.546.494.729
CASANARE - VICHADA	\$ 357.183.001
CESAR	\$ 2.942.161.263
CUNDINAMARCA	\$ 27.656.298.223
CUNDINAMARCA - BOYACÁ	\$ 771.209.710
LAGUIRA	\$ 135.853.761
HUILA	\$ 27.548.645.438
HUILA - TOLIMA	\$ 686.879.001
MAGDALENA	\$ 1.158.732.201
MAGDALENA - CESAR	\$ 1.664.242.431
META	\$ 115.901.580.381
META - BOYACÁ - CASANARE	\$ 940.140.278
META - CASANARE	\$ 3.078.748.056
META - CASANARE - CUNDINAMARCA	\$ 5.676.959.337
META - HUILA	\$ 343.077.091
NORTE DE SANTANDER	\$ 2.049.135.557
PUTUMAYO	\$ 12.397.492.165
PUTUMAYO - CAUCA	\$ 486.985.894
QUINDÍO - TOLIMA	\$ 24.511.401.937
RISARALDA	\$ 212.457.541
RISARALDA - CALDAS - QUINDÍO	\$ 0
SANTANDER	\$ 4.005.949.791
SANTANDER - ANTIOQUIA	\$ 150.375.757
SANTANDER - ANTIOQUIA - CALDAS - RISARALDA - VALLE DEL CAUCA	\$ 159.104.589
SANTANDER - CUNDINAMARCA - BOYACÁ - CALDAS - TOLIMA - HUILA	\$ 0
SUCRE	\$ 43.789.258
SUCRE - CORDOBA	\$ 1.399.615.597
TOLIMA	\$ 4.363.032.820
VALLE DEL CAUCA	\$ 226.192.221
VICHADA	\$ 186.558.812
BOYACÁ - CUNDINAMARCA - SANTANDER	\$ 2.521.079.440
CASANARE - BOYACÁ - SANTANDER - ANTIOQUIA - CORDOBA - SUCRE	\$ 7.338.176.976
BOLÍVAR	\$ 2.493.834.449
SANTANDER - NORTE DE SANTANDER	\$ 78.290.951
ATLÁNTICO	\$ 2.490.195.170
BOLÍVAR - SANTANDER	\$ 823.135.287
CORDOBA - SUCRE	\$ 3.050.797.592
CORDOBA	\$ 4.247.598.051
TOTAL	\$ 582.833.231.405

Cifras con corte a 30 de septiembre de 2021 Fuente: <https://bit.ly/3gBF9IE>

Proyectos Licenciados en Seguimiento

En el mes de septiembre, la Subdirección de Seguimiento de Licencias Ambientales lideró **475 reuniones (no presenciales y presenciales) de control y seguimiento ambiental** a proyectos de hidrocarburos, energía, minería, infraestructura y agroquímicos.



PROGRÁMATE

NOVIEMBRE

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

DICIEMBRE

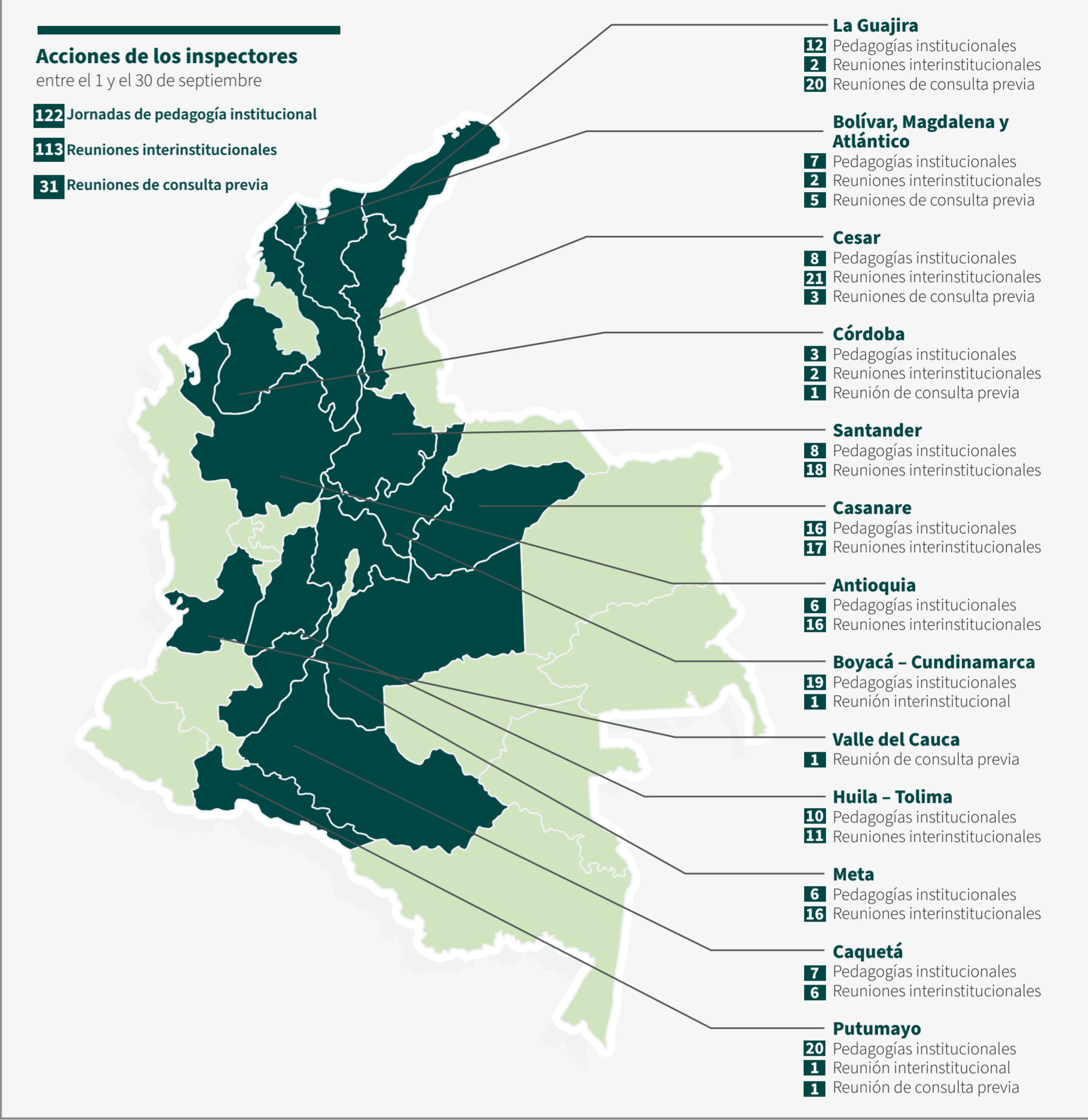
D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4			
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Clic aquí para ver todo el calendario: <https://bit.ly/3kFumIG>

ANLA en las Regiones

Inspectores regionales en acción

Los inspectores regionales de la Subdirección de Mecanismos de Participación Ciudadana Ambiental realizaron un total de **122 jornadas de pedagogía institucional** y **113 reuniones interinstitucionales (presenciales y no presenciales)** con alcaldías, personerías, gobernaciones, Corporaciones Autónomas Regionales, organizaciones sociales, comunidad, academia, empresas, entre otros. Adicionalmente, participaron en 31 reuniones de consulta previa de la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa, realizadas en La Guajira, Córdoba, Cesar, Valle del Cauca, Putumayo, Bolívar, Magdalena y Atlántico.



La ANLA despeja los cielos a parques solares en Colombia



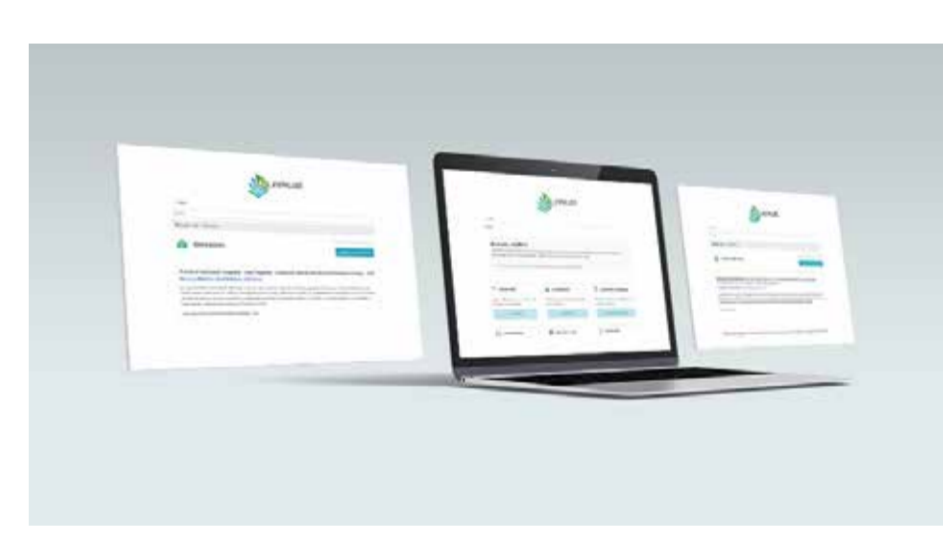
La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA, en línea con la ley de transición energética del gobierno nacional, otorgó en septiembre, la viabilidad ambiental a los proyectos Parque Solar Portón del Sol a la sociedad PARQUE SOLAR PORTÓN DEL SOL S.A.S., ubicado en el departamento de Caldas, en el municipio La Dorada, y al proyecto Parque Solar Valledupar, ubicado en el departamento del Cesar; aumentando la cuota energética en el país, fortaleciendo la generación de energía limpia y consolidando el Sistema Interconectado Nacional.

Por un lado, el **Parque Solar Portón del Sol tendrá 255.420 módulos fotovoltaicos**, para generar energía eléctrica con una potencia nominal final de 121,2 MW, una subestación elevadora y obras complementarias. **Ver más proyecto Parque Solar Portón del Sol: <https://bit.ly/3v4IKid>**

Por otro, el **proyecto Parque Solar Valledupar, con una instalación y operación aproximada de 312.930 módulos fotovoltaicos**, podrá generar energía eléctrica con una potencia instalada de 119 MW. **Ver más proyecto Parque Solar Valledupar: <https://bit.ly/3DvGIDA>**

¡EUREKA!, la plataforma de la ANLA para la consulta legal ambiental

La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA ha creado Eureka!, con el fin de fortalecer, identificar de manera ágil y efectiva, manuales, conceptos, procedimientos, protocolos, normas y requisitos legales. Una plataforma que nace como una medida de fortalecimiento y prevención del daño antijurídico, que permite obtener información normativa, jurisprudencial y conceptos jurídicos de las entidades pertenecientes y aplicables a las entidades pertenecientes al Sistema Nacional Ambiental (SINA), de manera eficiente, organizada, estandarizada y uniforme.



Eureka permite, además, el acceso a comunicados, geovisores, publicaciones académicas ambientales y un buscador de especies de flora y fauna con algún estatus de conservación o en peligro.

Conozca la plataforma en: <https://bit.ly/3ltmV7Y>

La ANLA lanza tablero de control del Reporte de Variabilidad Climática para relacionar alertas en la temporada invernal



La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) ha puesto a disposición de sus usuarios, el tablero de control del Reporte de Variabilidad Climática, una herramienta que tiene por objetivo relacionar las alertas hidroclimáticas tempranas emitidas por el IDEAM, para los diferentes proyectos, obras y/o actividades sujetas a licencias, permisos y/o trámites ambientales de competencia de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales.

Ver más en este enlace: <https://bit.ly/3biseBI>

La ANLA entregó a la CVS los expedientes del “Relleno Sanitario de Loma Grande”

Luego de un trabajo coordinado, el equipo técnico y jurídico de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales hizo entrega de los cuatro expedientes de la ANLA a la Corporación Autónoma Regional de los valles del Sinú y del San Jorge – CVS correspondientes al “Relleno Sanitario de Loma Grande”, en cumplimiento de lo establecido por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en las resoluciones 0571 del 13 de julio de 2020 y 0607 del 15 de junio de 2021, por medio de las cuales se restituyó la competencia del mencionado proyecto a la CVS.



Más información: <https://bit.ly/30yzZkf>

La ANLA entregó a la CDMB los expedientes del sitio de disposición final El Carrasco en Bucaramanga



Luego de un trabajo coordinado, el equipo técnico y jurídico de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales hizo entrega de los 15 expedientes de la ANLA a la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga (CDMB), correspondientes al “sitio de disposición final de El Carrasco”, en cumplimiento de lo establecido por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en la Resolución 1036 del 23 de septiembre de 2021, por medio de la cual se restituye la competencia del mencionado proyecto a la CDMB.

Más información: <https://bit.ly/3G6KFXO>

Vídeo balance FIMA

Del 29 de septiembre al 2 de octubre, el equipo directivo y técnico de ANLA participó en la Feria Internacional de Medio Ambiente -FIMA 2021, donde presentamos las apuestas que contribuyen al desarrollo sostenible y lanzamos la estrategia "ANLA baja en carbono", un modelo de desempeño del sector público que aporta a la carbono neutralidad del país.



Conoce el balance de la participación en: <https://bit.ly/3BdeXo1>

Proyectos de Interés en Evaluación

- Aeropuerto El Dorado:** después de una evaluación técnica integral del Estudio de Impacto Ambiental presentado por la Aeronáutica Civil, la ANLA decide autorizar las medidas de manejo ambiental para los impactos derivados de las actividades objeto de la solicitud de modificación de la licencia ambiental y bajo el desarrollo progresivo de tres (3) fases, tendientes al cumplimiento previo de la normativa ambiental vigente en materia de ruido y calidad de aire. **Esta decisión se encuentra en etapa de recurso de reposición.**
- COR15:** La ANLA, después de una evaluación técnica integral del Estudio de Impacto Ambiental presentado por Maurel & Prom Colombia B.V, y luego de tomar en consideración las opiniones de las comunidades en el marco de la Audiencia Pública Ambiental, desarrollada los días 19 y 20 de agosto, decide otorgar licencia ambiental al proyecto Área de Perforación Exploratoria COR-15, ubicado en el departamento de Boyacá, en los municipios de Betéitiva, Busbanzá, Corrales y Tasco. **Esta decisión se encuentra en etapa de recurso de reposición.**



Con tu participación compartiremos con los colombianos la gestión que mueve el desarrollo sostenible del país.

#AmbienteRindeCuentas

Rendición de Cuentas Sectorial.
Miércoles 17 de noviembre de 2021.